

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Departamento de Trámites y Licencias
LICENCIA



TRÁMITE MAYOR HABITACIONAL



2023-551



Fecha de ingreso: 16-02-2023
Renovaciones: 0

Fecha de emisión: 21-02-2023

Folio: 2023-551

Certificado de ingresos:

SELLO

1. INFORMACIÓN GENERAL

Solicitante: ALEJANDRA ESCUDERO MARTINEZ

Domicilio: CALLE BOSQUE DE CHAGRES M04 L09 COLONIA BOSQUES DEL VALLE IV

Telefono:

Giro: HABITACIONAL

Concepto: HABITACIONAL MAYOR

Observaciones:

Temporal: ☐

2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-447-294-00009-00-0000

Propietario: ALEJANDRA ESCUDERO MARTINEZ

Domicilio: CALL BOSQUE DE CHAGRES M04 L09 COLONIA BOSQUES DEL VALLE IV



[Signature]
SUBDIRECTOR DE ADMON. URBANA

Se le concede permiso por el tiempo de 150 días enterando a la caja de la Tesorería Municipal la cantidad a la Ley de Ingresos vigente. La fecha de vencimiento de esta licencia es:

23 DE JULIO DE 2023

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCION HABITACIONAL	1	99.62	131.32	54.44		20,723.72
1990340	REVISION DE PLANOS	1	99.62	131.32	54.44		592.11
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	99.62	131.32	54.44		2,072.37
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	99.62	131.32	54.44		592.11

Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de

**DEBERÁN CONTAR CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD,
BAJADORES COMO PARA PREDIOS COLINDANTES**

ESTE MO

TOTALES 298.86 393.96 163.32 \$ 23,980.31

ESOS VIGENTE.

762

DIRE

Disposici

I.- Conserv

II.- FORMA

III.- No viol

IV.- El retir

V.- Consulta

VI.- Renova

VII.- Dar av

VIII.- Este d

IX.- El incu

Construcci

Fecha y Ho

Dirección:

LUIS HUMBERTO RICO BOVIO
JEFE DE DEPARTAMENTO

ARQ. ADRIANA DIAZ NEGRETE
DIRECTORA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA

visible.
ARQUITECTÓNICO.

dos, cualquier violación a esta disposición lo hace responsable de la misma.

senten en la obra en proceso.

mpo otorgado en el permiso original.

o terminación de la obra.

s y/o enmendaduras.

das en el Reglamento de Construcciones

uahuá, será motivo de sanciones.

Usuario:

cf896af905a37c0214255662ccc1741d64ec2550a08449de8407fddd1f